



COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA

Oficio No. LXV/CP-I/031/2022
Asunto: Convocatoria

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de octubre de 2022.

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA.

- DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES.
- DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA.
- DIP. LUISA CORTÉS GARCÍA.
- DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.



La suscrita, Diputada Minerva Leonor López Calderón Presidenta de la Comisión Permanente Instructora de esta LXV Legislatura, y con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 65 fracción XX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito convocarlos a ustedes, a sesión de la Comisión Permanente Instructora, que tendrá verificativo el día jueves 06 de octubre del presente año a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del PRD, ubicada en el segundo nivel del edificio Administrativo de este Congreso del Estado.

Sin otro en particular, le manifiesto mi distinguida consideración.



ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN.
PRESIDENTA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA
DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE INSTRUCTORA



DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
DISTRITO XI
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA. C.P. 71248
+951 5020200 / +951 5020400, EXTENSIÓN 3009

Facebook: CongresoDelEstadoDeOaxaca
Twitter: CongresoOaxaca_
Instagram: congreso0oaxaca